

Universidad Siglo 21



Trabajo final de grado. Manuscrito científico.

“Instrumentos de financiamiento considerados por las pymes de 9 de julio”

“Financing instruments considered by SMEs as of July 9”

Carrera de Contador Público

Autor: Cortes Gabriela Luciana

Legajo: VCPB31658

DNI: 34974759

Director de TFG: Lombardo Rogelio Cristian

Buenos Aires, NOVIEMBRE, 2021

INDICE

Resumen	2
Abstract	3
Introducción	4
Métodos	15
Diseño	15
Participantes	15
Instrumento	16
Análisis de datos	17
Resultados	18
Las pymes de 9 de julio	18
Alternativas de financiamiento	18
Los instrumentos del mercado de capitales	20
El impacto de la pandemia	21
Discusión	22
Referencias	32
Anexo	35
Anexo 1. Consentimiento informado.	35
Anexo 2. Formulario de encuesta.	36
Anexo 3. Modelo de entrevista.	40

Resumen

En el presente trabajo se analizaron cuáles fueron los diversos instrumentos de financiamiento utilizados por las MiPyMEs de la localidad de 9 de julio, provincia de Buenos Aires, en el año 2020 como así también se indagaron las alternativas que se tuvieron en consideración a lo largo de la vida de las empresas participantes, investigando además el grado de conocimiento que poseen respecto del mercado de capitales a fin de reconocer las fuentes alternativas de financiación que se toman en consideración en contextos de inestabilidad, como el atravesado en el mencionado año a raíz de la pandemia y medias de ASPO-DISPO. Se logró determinar el bajo conocimiento respecto de las opciones que el mercado de capitales ofrece, la escasa cantidad de instrumentos que son tenidos en consideración a la hora de la búsqueda de financiamiento, y como, más allá de tener presente las desventajas que el mismo presenta, se sigue recurriendo al endeudamiento bancario.

Palabras clave: Financiamiento. MiPyME. Capitales.

Abstract

In the actual paper, the different financial instruments used by the MSMEs in the city of 9 de Julio, province of Buenos Aires during de 2020 were analyzed. In addition, other alternatives that have to do with the companies' participation in the market were taken into consideration, investigating the level of knowledge they have regarding the capital market in order to recognize the alternative sources of financing that in contexts of instability, such as that experienced in the aforementioned year as a result of the pandemic and ASPO-DISPO means. It was possible to determine the low level of knowledge regarding the options that the capital market offers, the limited amount of instruments that are taken into consideration when looking for financial services and how, beyond taking into account the disadvantages that it presents, it continues to resort to bank indebtedness.

Keywords: Financing. MSMEs. Capitals.

Introducción

Declarado pandemia el brote de COVID 19, se redacta en nuestro país el decreto 260/2020 en el que su art. n° 7 detalla las situaciones específicas en las cuales las personas se deben aislar obligatoriamente por el periodo de 14 días.

Tras el avance de la situación sanitaria, el 20 del mismo mes se decreta el aislamiento social, preventivo y obligatorio, ASPO, por un plazo determinado durante el cual todas las personas debían permanecer en sus residencias habituales, absteniéndose de concurrir a sus lugares de trabajo. En la misma herramienta se explicita la posibilidad de prorrogar por el tiempo que se considere necesario la medida mencionada.

Como es de público conocimiento, el ASPO que comenzó como un breve periodo, se extendió en el tiempo, agravando la situación económica preexistente, afectando a todo el territorio nacional.

Las PyMEs no fueron la excepción.

Al hablar de este segmento empresarial, se hace referencia a las pequeñas y medianas empresas, aunque también es frecuente encontrar la denominación MiPyMEs, clasificación que incluye a la microempresa.

A fines prácticos, en el presente trabajo se utilizaran por igual ambos términos.

El Ministerio de Desarrollo Productivo de la nación (2020) toma para la inclusión de las empresas dentro de la categoría PyMEs diversos aspectos:

- Actividad declarada: la actividad principal del ente se debe encontrar dentro de las detalladas por el organismo mencionado.
- Monto de las ventas totales anuales: las cuales se obtienen a través de un promedio de los últimos tres ejercicios comerciales o años fiscales cerrados, sin contabilizar el IVA, el impuesto interno que corresponda y el 75% de las exportaciones.

Tabla 1.*Monto de ventas totales anuales.*

Categoría	Construcción	Servicios	Comercio	Industria y minería	Agropecuario
Micro	24.990.000	13.190.000	57.000.000	45.540.000	30.770.000
Pequeña	148.260.000	79.540.000	352.420.000	326.660.000	116.300.000
Mediana Tramo 1	827.210.000	658.350.000	2.588.770.000	2.530.470.000	692.920.000
Mediana Tramo 2	1.240.680.000	940.220.000	3.698.270.000	3.955.200.000	1.099.020.000

Fuente: Elaboración propia con datos del Ministerio de desarrollo productivo de la nación.

- Cantidad de empleados: teniendo en consideración el promedio de los mismos en los últimos tres ejercicios comerciales o períodos fiscales cerrados. Según el rubro o sector las cantidades de empleados se encuentran en la siguiente tabla.

Tabla 2.*Cantidad de empleados.*

Tramo	Actividad				
	Construcción	Servicios	Comercio	Industria y minería	Agropecuario
Micro	12	7	7	15	5
Pequeña	45	30	35	60	10
Mediana	200	165	125	235	50
Tramo 1					
Mediana	590	535	345	655	215
Tramo 2					

Fuente: Elaboración propia con datos del Ministerio de desarrollo productivo de la nación.

Este segmento empresarial se considera el más importante ya que el 83% de las empresas argentinas son de la categoría micro y el 16,8% PyMEs, lo cual totaliza un 99,8% bajo la denominación MiPyMEs dejando solo una participación del 0,2% a las grandes empresas. Este elevado porcentaje, representa 605.626 entes privados que son creadores de empleo en nuestro país (Ministerio de Desarrollo Productivo de la Nación, 2020).

Luego de estos números se podría especular que los grandes paquetes de medidas económicas van direccionados en su gran mayoría en el incentivo productivo de este sector y en el desarrollo del mismo, pero no es correcto.

Más allá de la importancia de las PyMEs, son problemas recurrentes en las mismas el acceso a la tecnología para la producción, el gran impacto que produce sobre estas empresas las condiciones macroeconómicas, la contratación, capacitación y reclutamiento de personal calificado, la carga impositiva y el acceso al financiamiento (Gasparini, 2018).

De las problemáticas mencionadas, haremos foco en la dificultad que presentan las PyMEs en el acceso al financiamiento, lo que representa una limitación a la hora de renovarse, reinventarse, ampliarse, pero, en situaciones extraordinarias como la vivida en el 2020 a nivel mundial a causa de la pandemia por el COVID-19, se vuelve un riesgo para la supervivencia de las mismas.

Antes de hablar de financiamiento, debemos tener presente que al momento de analizar contablemente un ente vamos a clasificar sus cuentas en activo, pasivo y patrimonio neto.

Las cuentas de activo son todas aquellas que representan para el ente en cuestión bienes y derechos que le fueron transferidos en propiedad. El pasivo son todas aquellas deudas u obligaciones que la entidad contrae con terceros, representando una fuente de financiación con recursos ajenos, y por último tenemos el patrimonio neto, el cual comprende el capital aportado por los socios como así también los recursos autogenerados por el ente, pudiéndose considerar de esta manera, como una fuente de financiamiento propia (Telese, 2006).

En el presente trabajo, a la hora de hacer referencia al financiamiento, se lo clasificará considerando su origen o procedencia.

Cuando tomamos en consideración el criterio mencionado podemos hablar de:

- Financiamiento interno: consiste en destinar las ganancias generadas en el ejercicio, como así también las acumuladas de períodos anteriores, a los gastos e inversiones requeridas sin recaer en aportes adicionales de quienes constituyen el ente como así tampoco en un pasivo a causa de un endeudamiento externo.
- Financiamiento externo: es aquel que se obtiene por parte de un tercero, ajeno a la entidad en cuestión. Visto desde el punto de vista contable, se lo considera un incremento de pasivo (Ruiz, 2011).

Dentro del financiamiento externo podemos encontrar diversos instrumentos:

- **Leasing:** es un contrato en el que el dador conviene transferir al tomador la tenencia de un bien cierto y determinado para su uso y goce, contra el pago de un canon y le confiere una opción de compra por un precio fijado determinable según procedimientos o pautas pactadas (Código Civil y Comercial de la Nación Argentina, 2015).
- **Préstamo bancario:** contrato por el cual el banco se compromete a entregar una suma de dinero obligándose el prestatario a su devolución y al pago de los intereses en la moneda de la misma especie, conforme con lo pactado. (Código Civil y Comercial de la Nación Argentina, 2015).
- **Factoring:** contrato por el cual una entidad financiera se obliga frente a una empresa a adquirir todos los créditos que se originen en su negocio por venta de mercaderías durante un período de tiempo convenido, pudiendo reservarse la facultad de seleccionar esos créditos y abonar por los mismos un precio fijado mediante una proporción establecida sobre sus importes y a prestar determinado servicio quedando los riesgos de la cobrabilidad a cargo de la entidad financiera (Ruiz, 2011).
- **Cesión de pago a proveedores:** también conocida como *conforming*. Es la entrega de los pagos a proveedores a una entidad financiera, a cambio de un interés o comisión previamente pactada.
- **Crowdfunding:** Consiste en el aporte de diversos entes de manera cooperativa para el desarrollo de un proyecto conjunto.

Al hablar de financiamiento de PyMEs, debemos tener en consideración la posibilidad de obtener garantía por parte de una SGR, sociedad de garantía recíproca, las cuales fueron creadas a fin de facilitar la negociación de las empresas mencionadas, mejorando las condiciones, plazas y tasas (BCBA, 2020).

Además de los mencionados, la Bolsa de Comercio de Buenos Aires ofrece otras alternativas, correspondientes al mercado de capitales, las cuales al momento de encuestar a las PyMEs de la localidad de 9 de julio se indagará sobre el conocimiento de estos instrumentos buscando derogar, o afirmar, la hipótesis de que la utilización de las mismas en el interior es baja debido al desconocimiento y desconfianza a causa de la desinformación que se posee.

Los principales instrumentos que la entidad ofrece son:

- Cheque de pago diferido.
- Obligaciones negociables.
- Valores de corto plazo.
- Pagaré bursátil (BCBA, 2020).

Desde el 2018 la Confederación Argentina de la Mediana Empresa realiza la encuesta IMAF, Indicador de Medición de Acceso del Financiamiento PyME, a 123 empresas con el fin de obtener conocimiento no solo de las posibilidades concretas del acceso, sino también los obstáculos al momento de las solicitudes. En la edición 2021, se menciona que en los últimos 3 años el 54% de las PyMEs accedieron a créditos, destinando los fondos a la adquisición de materia prima o capital de trabajo en el 51% de los casos (CAME, 2021)

Respecto de los principales obstáculos a la hora de buscar el acceso al financiamiento aparece en primer lugar, 27,9%, los requisitos demasiado exigentes para lograr ser cumplidos por una PyME, dentro de los cuales podemos considerar las garantías, requisitos patrimoniales, contables, entre otros, y levemente por debajo con un 21,3% el hecho de no considerar como favorables las condiciones de crédito (CAME, 2021).

En la misma encuesta se indagan otros dos aspectos de importancia para el presente trabajo que son el conocimiento respecto de los instrumentos de financiación que ofrece el mercado de capitales como así también la relación o vinculación de los entrevistados con una

sociedad de garantía recíproca. Respecto a la primera, un 44% afirmó conocer las herramientas del financiamiento no tradicional, pero solamente el 28% de los consultados alguna vez tuvo vinculación o trabajo con una SGR (CAME, 2021).

Las PyMEs recurren en su mayoría al autofinanciamiento a través de la reinversión de las utilidades y aporte de los socios, representando porcentajes menores la financiación a través de proveedores, clientes, y bancos (Fundación Observatorio PyME, 2019).

El acceso al mercado de crédito bancario de las PyMEs se ve afectado por las limitaciones de garantías y la falta de estados financieros auditados en la mayoría de los casos, por otro lado, los montos demandados son menores en relación a grandes empresas, lo que significa un retorno menor para la entidad bancaria. Esto sumado a un mayor riesgo crediticio por lo antes mencionado, mayor costo al evaluar cada MiPyMEs en particular, como así también un aumento en las provisiones para créditos riesgosos, se traduce en un desincentivo a la hora de financiar a las mencionadas empresas. (Rojas, 2017)

A las dificultades ya mencionadas que presentan las MiPyMEs, se le adicionó el impacto sufrido por la pandemia y sus respectivas medidas de ASPO y DISPO. Si bien el mismo fue negativo desde toda perspectiva que se analice, no se debe considerar homogéneo por múltiples razones.

La heterogeneidad en el daño producido en cada una de las PyMEs se puede abordar desde diversas dimensiones o aspectos de análisis, dentro de los cuales, los de mayor significatividad son la posibilidad de efectuar el trabajo mediado por la tecnología, también conocido como teletrabajo, la disponibilidad del equipamiento y espacio necesario para la realización del mismo, la capacidad de las empresas para afrontar los desafíos de la pandemia con innovación, creatividad y desarrollo de soluciones prácticas, y el periodo de cierre o inactividad que se debió afrontar según esencialidad de la labor (Borello y Battistini, 2020).

A fin de mitigar el impacto de la emergencia sanitaria sobre la economía nacional, se tomaron diversas medidas de apoyo a nivel gubernamental, las cuales se pueden categorizar en financiamiento, liquidez, empleo y apoyo a la producción (Heredia Zurita y Dini, 2021).

Dentro de las 24 medidas tomadas para el apoyo de las MiPyMEs, las de mayor relevancia se encuentran enunciadas en la tabla 3.

Tabla 3

Medidas de ayuda gubernamental

Categoría	Medidas
Financiamiento	Créditos para el pago de sueldos a tasa fija del 24% Crédito a tasa 0% para monotributistas y autónomos Crédito a tasa subsidiada para empresas Línea de financiamiento PyMEs Plus Línea de créditos directos para inversión productiva Línea de crédito directo con una tasa fija del 12% anual
Liquidez	Prohibición de corte en caso de mora o falta de pago de servicios públicos Postergación / reducción de hasta el 95% en contribuciones patronales Congelamiento de alquileres y suspensión de desalojos Postergación de pago de derechos a la exportación de las pymes Plan de moratoria pymes y monotributo
Empleo	Salario complementario ATP Programa de recuperación productiva II – REPRO II
Apoyo a la producción	Línea PAC-COVID

Fuente: Elaboración propia con datos de CEPAL (Heredia Zurita y Dini, 2021)

La CAME (2020) realizó una encuesta respecto de la situaciones de las PyMEs en el marco de la pandemia, en la cual se determinó que en la provincia de Buenos Aires un 67,4% no iban a poder sobrevivir más de 6 meses con las condiciones de ese momento, reducción de actividades, restricción horaria, cambio de modalidades de venta y trabajo, entre otras.

Respecto del endeudamiento, la mencionada encuesta determinó que el 61,4% de las empresas encuestadas contrajeron nuevos compromisos durante la pandemia a causa del ASPO. Dentro de este porcentaje, la mitad recurrió a endeudamiento no bancario, el 43,2% a líneas de crédito a tasa preferencial y el 11,4% créditos a tasa de mercado. (CAME, 2020)

Otro dato alarmante consiste en que el 50% de las encuestadas de la provincia de buenos aires revelaron no poder cumplir con los pagos de la deuda en tiempo y forma. (CAME, 2020)

Por otro lado, la CAME (2020) tuvo en consideración el endeudamiento operativo, no financiero, arribando a que aproximadamente el 75% de las PyMEs adeudan tributos en al menos uno de los niveles nacional, provincial y municipal, y casi la mitad presentan deuda o atrasos con proveedores.

Laura Rojas (2017) hace referencia al valle de la muerte como la instancia que las PyMEs deben atravesar desde su creación hasta que se comprueba la viabilidad comercial de las mismas. Si bien la considera una etapa inicial de la vida del ente, hasta que el mismo se posiciona en el mercado, llegando al equilibrio y desarrollándose, situaciones como el contexto vivido a causa de la pandemia en el 2020 extienden, perduran y dificultan la supervivencia de las PyMEs, aun de aquellas que habían superado el mencionado valle.

Tomando como punto de partida estos datos se indagó la existencia de alguna investigación o estudio realizado en 9 de julio, provincia de buenos aires, pero los resultados fueron escasos.

La localidad solo fue incluida en la muestra de un estudio que tenía como finalidad la comparación del impacto heterogéneo de la pandemia tomando 85 distritos diversos, a los cuales denominó AEL, áreas económicas locales, entre los cuales se encuentra el mencionado. En el estudio hallado, resulta interesante el índice de medición utilizado, el cual tiene en consideración la estructura productiva de los AEL según el empleo asalariado privado, la operatividad de cada sector, la movilidad de los trabajadores y la posibilidad del trabajo remoto en las diversas actividades; índice al cual se lo denomina IAET-COVID, Índice de afectación económica territorial por COVID-19 (Niembro y Calá, 2020).

Pese a que en los resultados de la investigación de Niembro y Calá se puede observar que el impacto económico en 9 de julio tiende a ubicarse entre los menos desfavorecidos, puesto 56 de 85 distritos participantes, es atribuible a una disminución de la representatividad del estudio por el hecho de considerar a la localidad en el sector económico agropecuario y alimentario.

Si bien el partido a estudiar se caracteriza por la actividad agrícola-ganadera, el desarrollo económico de la localidad no se limita a ella, partiendo del hecho que en los últimos años, con mucho esfuerzo y trabajo la actividad industrial ganó territorio, por lo que cuando hablamos de las PyMEs locales, se diversifican los rubros, teniendo en la actualidad gran participación e industrialización de diversos productos que van desde maquinaria agrícola y casillas hasta bolsas plásticas, textiles, entre otros.

Por esta razón y coincidiendo con el estudio de Niembro y Calá (2020), la diversidad productiva permitió diversificar el riesgo de afección evitando así caer en los escenarios más desfavorables.

Otro aspecto a tener en consideración del estudio mencionó, consiste en incorporar una gran cantidad de localidades que tienen como actividad principal el turismo, el cual es de público conocimiento que fue uno de los sectores más afectado por la pandemia por lo que pierde significatividad el lugar que se le otorga a 9 de julio.

La desinformación respecto del impacto de la pandemia, financiamiento, y sus alternativas en la mencionada localidad, es lo que lleva a seleccionarla como población de estudio.

El distrito de Nueve de Julio se encuentra ubicado al noroeste de la provincia de Buenos Aires y se considera una de las localidades más grandes del interior bonaerense, con una población de 47.722 habitantes (Censo, 2010).

En el 2014, sumándose a las acciones del Ministerio de Producción de la provincia, desde la municipalidad, más específicamente desde la subsecretaría de producción industrial y agropecuaria, se habilitó el registro para las PyMEs del distrito al cual se accedió a través de la cámara de comercio e industria local.

Una vez identificadas las empresas que forman parte del sector MiPyMEs de la localidad de 9 de julio, se buscó conocer el impacto económico real que tuvo la pandemia a largo del año 2020 en las mismas.

La información a considerar fueron no solo las medidas y decisiones financieras que se tomaron viéndose envueltos en la extraordinaria situación que se atravesó ese año, sino también cuales fueron las alternativas que se tuvieron en consideración, para poder tomar conocimiento respecto de si las medidas mencionadas con anterioridad, tomadas por el gobierno nacional, impactaron en la localidad, como así también respecto del conocimiento del mercado de capitales que las PyMEs poseen.

Al presente trabajo solo lo antecede el elaborado por Niembro y Calá, anteriormente mencionado, el cual tuvo como fin cuantificar el impacto de las medidas del ASPO y DISPO y 9 de julio representó solo un 1,17% de la muestra por lo que los resultados son insuficientes y se espera conocer que paso a nivel local, ampliando también los ejes de la investigación.

¿Cuáles fueron las alternativas de financiamiento que tuvieron en consideración las MiPyMEs de la localidad de 9 de julio a fin de afrontar las dificultades económico-financieras producidas como consecuencia de la disminución de la actividad, o inactividad, según el sector, durante el periodo de ASPO en el año 2020?

A la hora de requerir financiamiento ¿Dispusieron de información respecto a los instrumentos que brinda el mercado de capitales? ¿Lo tuvieron en consideración?

Por lo antes mencionado, se definió como objetivo general del presente trabajo analizar los instrumentos de financiamiento que fueron utilizados por las PyMEs de la

localidad de 9 de julio, provincia de Buenos Aires, a lo largo del 2020 a fin de elaborar una guía de herramientas posibles a utilizar en futuros contextos de inestabilidad económica, la cual será puesta a disposición de las empresas.

Con la finalidad de lograr el cumplimiento del mismo, los objetivos específicos son:

- Identificar las alternativas de financiamiento que se tuvieron en consideración con el fin de establecer un patrón de comportamiento.
- Indagar el grado de conocimiento de los instrumentos brindados por el mercado de capitales, como así también de sus ventajas y desventajas, buscando establecer razones que justifiquen el uso o no de los mismos.
- Reconocer fuentes alternativas de financiamiento para evaluar su conveniencia en contextos de inestabilidad
- Conocer el impacto de la pandemia a nivel local en las diversas empresas a fin de establecer una relación entre los efectos sufridos y las alternativas financieras consideradas.

Métodos

Diseño

La presente investigación fue de alcance descriptivo ya que la finalidad de la misma era conocer y medir, a través de la recolección y posterior análisis, los aspectos financieros de las PyMEs de la localidad, la información que poseen al momento de tomar las decisiones respecto de los instrumentos existentes, a qué herramienta recurrieron para mitigar los efectos de la pandemia, la importancia de las medidas gubernamentales, como así también describir el rol de las entidades locales, municipalidad y cámara de comercio e industria.

El enfoque fue mixto. La recolección de datos numérica se llevó a cabo a través de una encuesta a las empresas de la localidad, enfoque cuantitativo, y por medio de entrevistas a las mismas se recolectarán datos no numéricos, enfoque cualitativo.

El diseño fue no experimental debido a que se estudiaron los fenómenos producidos a lo largo del ASPO/DISPO como así también las medidas tomadas por las PyMEs locales pero no hubo manipulación ni influencia respecto de las decisiones, ya que las mismas fueron tomadas en el año 2020.

Teniendo en consideración la temporalidad fue de tipo transversal, ya que se indagó en un momento dado, y por única vez.

Participantes

La población seleccionada para este trabajo fueron todas las PyMEs de la localidad de 9 de julio, de las cuales se seleccionaron 5 como muestra.

La selección de las empresas participantes se realizó por orden de recepción de las respuestas, quedando delimitada la muestra a las primeras 5 entidades que antes de la fecha límite establecida, respondieron de forma afirmativa la intención de participación en la presente investigación.

El marco de referencia con las PyMEs del distrito fue proporcionado por la cámara de comercio e industria de la localidad.

A todas las empresas del mencionado listado se les envió en simultáneo la invitación para formar parte de este estudio, siendo seleccionadas las primeras 5 en responder de manera afirmativa.

De esta manera, el muestreo fue probabilístico, con una selección de muestra aleatoria simple, debido a que todas las empresas estuvieron en igualdad de posibilidad de haber sido elegidas, solo dependió de él orden en el cual fue enviada la respuesta.

Los requisitos para que los participantes formaran parte de la muestra fueron:

- Domicilio legal en la localidad de 9 de julio.
- Ser considerado MiPyMEs según clasificación del ministerio de desarrollo productivo de la nación.
- Antigüedad operativa igual o mayor a 5 años.
- Firma del consentimiento informado, disponible en el Anexo 1.

Instrumento

Los instrumentos de recolección de datos utilizados fueron una encuesta cerrada, la cual se puede visualizar en el anexo 2, como así también se llevaron a cabo dos entrevistas. Las mismas fueron realizadas a referentes de dos PyMEs participantes de la muestra, las cuales accedieron a la misma, con la finalidad de ampliar la información recolectada respecto a la posibilidad de acceso a la financiación y el conocimiento de los diversos instrumentos.

En el anexo 3 se encuentra disponible el modelo seguido para la realización de las entrevistas.

Análisis de datos

Los datos recolectados para la presente investigación fueron mixtos, por un lado los proporcionados por la encuesta son cuantitativos, y por el otro, la entrevista aporta los cualitativos.

La encuesta se envió a los participantes de la muestra en formato .xls y al momento de la recepción de las respuestas se unificaron en un archivo del mismo programa excel, en el cual cada hoja correspondía a una PyME del distrito para iniciar la tabulación de las mismas a través de una tabla sumativa, la cual no solo nos permite una fácil visualización sino también una rápida obtención de porcentajes y gráficas para el análisis e interpretación de los datos recolectados.

Una vez realizadas las entrevistas, las respuestas de las mismas fueron analizadas a la luz del marco de referencia del presente trabajo como así también comparadas entre ellas, en la búsqueda de diferencias y similitudes. Algunas respuestas se sintetizaron en la confección de una tabla expuesta en el apartado de resultados, pero la riqueza de información de las entrevistas sirvió de fundamento para la redacción de la discusión y el arribo de conclusiones.

Resultados

Las PyMEs de 9 de julio

Previa a la exposición de los resultados, se efectuó una caracterización de las PyMEs participantes del presente estudio.

Tabla 1

Caracterización de las PyMEs participantes

Características	Empresas				
	Empresa 1	Empresa 2	Empresa 3	Empresa 4	Empresa 5
Tamaño	Pequeña	Micro	Pequeña	Pequeña	Micro
N° de socios	4	2	Falta dato	Falta dato	1
Actividad	Industrial Textil	Industrial	Industrial	Comercial Alimentaria	Comercial Indumentaria
Trayectoria	22 años	35 años	48 años	19 años	37 años
Sucursales	Administración Fábrica Local de ventas	Administración Fábrica	Administración Fábrica Centro de ventas	Centro de producción y distribución	4 locales de venta al público

Fuente: Elaboración propia en base a encuestas y entrevistas realizadas.

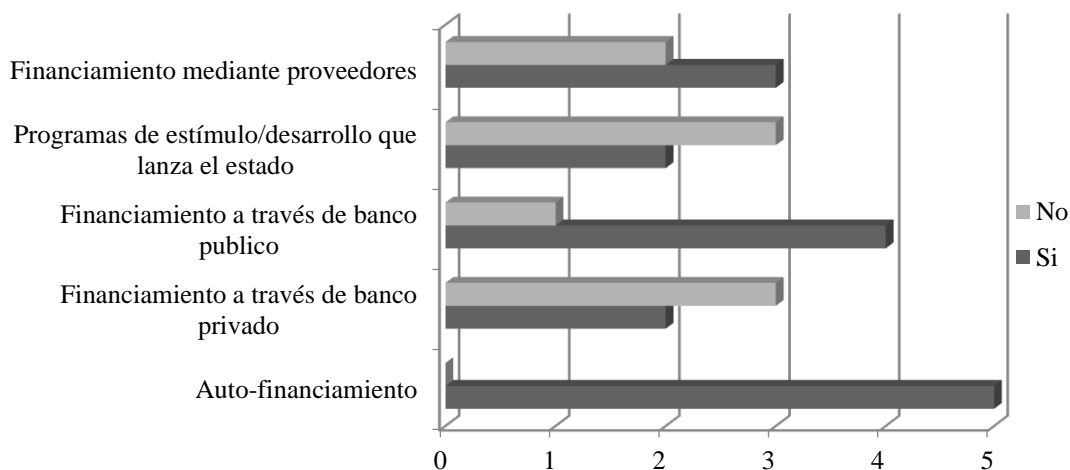
En la presente tabla se pueden visualizar algunas de las características de las empresas que conformaron la muestra del presente trabajo

Alternativas de financiamiento

Siguiendo con los objetivos planteados, se le propusieron diversas fuentes de financiamiento a los encuestados quienes debían primero seleccionar aquellas a las cuales habían recurrido a lo largo de la vida empresarial, encontrando los resultados obtenidos en la figura 1.

Figura 1

Instrumentos de financiamiento recurridos en la vida de las MiPyMEs.

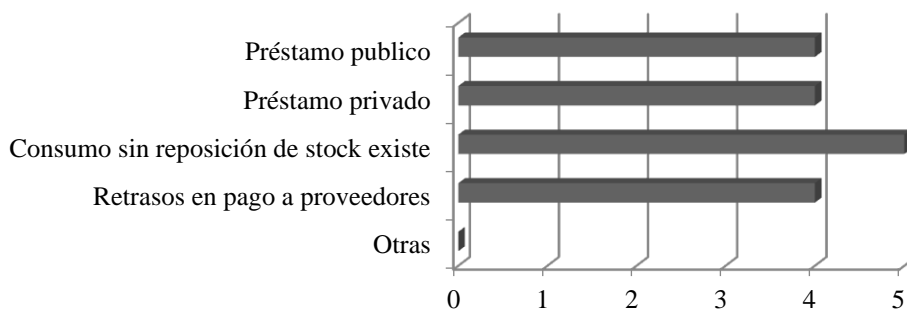


Nota. Las empresas participantes debían responder sí hicieron uso de los instrumentos que la figura detalla a lo largo de la vida operativa de la empresa. Fuente: Elaboración propia en base a las encuestas realizadas (2021).

En relación al periodo estudiado, 2020, se utilizó la segunda parte de la entrevista, donde se indagó cuáles fueron los instrumentos de financiamiento que se tuvieron en consideración en ese periodo, obteniendo los resultados de la figura 2, para luego conocer aquellos a los que efectivamente se recurrió, expuestos en la figura 3.

Figura 2

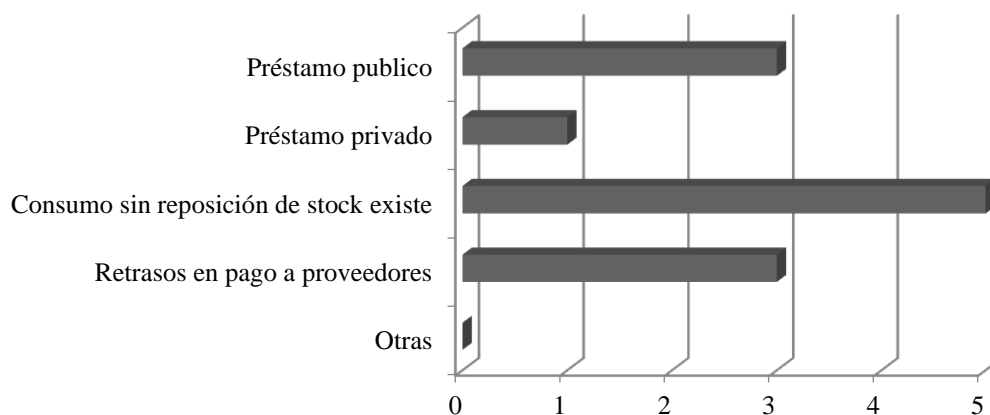
Instrumentos de financiamiento tenidos en consideración por las empresas.



Nota. Muestra cuáles de las opciones brindadas en la encuesta fueron tenidas en consideración por las PyMEs. Fuente: Elaboración propia en base a las encuestas realizadas (2021)

Figura 3

Instrumentos recurridos en el periodo ASPO/DISPO por las PyMEs.



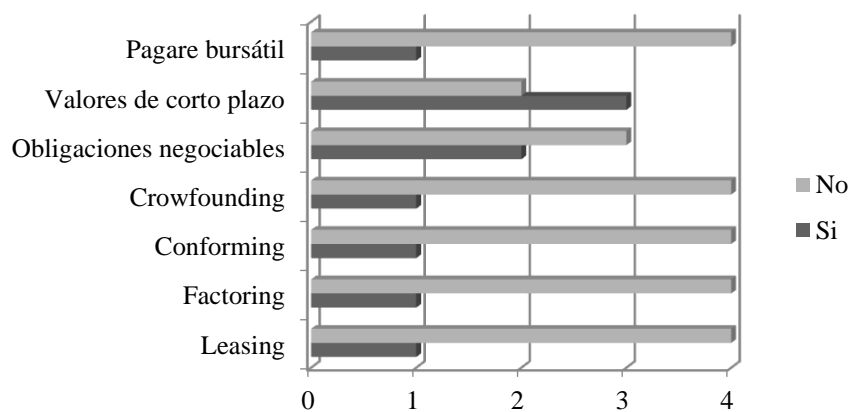
Nota. Se puede observar cuáles fueron las opciones recurridas, dentro de las brindadas, por las empresas de la localidad en el contexto de inestabilidad estudiado. Fuente: Elaboración propia en base a las encuestas realizadas (2021).

Los instrumentos del mercado de capitales

Continuando con la investigación, se buscó dar respuesta al segundo objetivo específico, el cual hace referencia al conocimiento o desconocimiento de las herramientas aportadas por el mercado de capitales.

Figura 4

Conocimiento de los diversos instrumentos del mercado de capitales.



Nota. Se pueden visualizar en la figura las respuestas afirmativas o negativas de los participantes en relación a cada uno de los instrumentos sobre el que se consultó su conocimiento. Fuente: Elaboración propia en base a las encuestas realizadas (2021).

Además de estar incluido en la encuesta, se abordó en las entrevistas, en las que se manifestó desconocimiento en el tema como así también, un alto grado de desconfianza.

El impacto de la pandemia

A fin de dar cumplimiento al último objetivo planteado, se utilizó el apartado 4 del modelo de entrevista, el cual se puede visualizar en el anexo 3, siendo algunas de las respuestas las expuestas en la tabla 2.

Tabla 2

Respuestas del apartado ASPO/DISPO de la entrevista

Preguntas	Entrevista	
	1	2
Sector - Rubro	Comercial - Indumentaria	Industrial – Ropa de trabajo y seguridad
Cambio durante la pandemia	Venta on-line Delivery	Modificación de la relación laboral de los empleados Incorporación de nuevos elementos (barbijo)
Vuelta a la normalidad	Turbulenta, caótica	Difícil
Tiempo de recuperación	Indeterminado	1 año aproximadamente
Secuelas a nivel empresarial	Cierre de sucursales	Disminución de la cantidad de trabajadores
Medidas gubernamentales	Insuficientes, a destiempo	Poco efectivas
Impacto a nivel local	Mayor a otros distritos	Nos afectó a todos por igual

Fuente: Elaboración propia en base a las entrevistas realizadas

En la presente tabla se pueden observar fragmentos textuales de las respuestas obtenidas en las entrevistas realizadas.

Discusión

El objetivo central de este trabajo surge de la necesidad de conocer y análisis las alternativas de financiamiento que fueron tenidas en consideración a lo largo de la emergencia socio sanitaria atravesada en el año 2020 en las PyMEs radicadas en la localidad de 9 de julio como así también el impacto que las medidas de ASPO y DISPO tuvieron sobre las mismas. Cabe destacar que no se han realizado estudios en el distrito hasta el momento, siendo este el primero que se efectúa solo con entidades que se encuentran desarrollando sus actividades en la localidad mencionada.

Luego de realizar un reconocimiento y caracterización de las PyMEs participantes de la muestra, para analizar a la luz de los resultados si existía la posibilidad de que alguna particularidad o característica de la muestra modifique el impacto en alguna empresa puntual o influya en el intento de generalizar los mismos se determinó que la muestra está constituida por micro y pequeñas empresas que cumplían con los requisitos solicitados respecto a antigüedad, radicación y dimensión, tomando la primera gran relevancia si se tiene en consideración que la empresas de menor tiempo en actividad posee 19 años, razón por la cual se puede considerar que la totalidad de las empresas de la muestra se encuentran en la etapa de madurez, establecidas en la localidad, y han superado el valle de la muerte (Rojas, 2017).

La longevidad solicitada a las entidades constituye una segmentación de la muestra, pudiendo esto disminuir la posibilidad de generalización de los resultados arribados dado que no todas las empresas del distrito cuentan con ese periodo de actividad.

A diferencia de la homogeneidad como sector agroalimentario que le imponen Niembro y Cala (2020) a la localidad de 9 de julio en su estudio, las empresas seleccionadas en el presente trabajo representan la gran heterogeneidad industrial y comercial que el distrito posee.

En concordancia con lo expuesto por la Fundación observatorio PyME (2019), las empresas locales, a lo largo de su vida empresarial, recurrieron al autofinanciamiento a través de la reinversión de las utilidades generadas, como así también, en más de una oportunidad, a la financiación ofrecida por el sistema bancario. Esto nos permite identificar un patrón de comportamiento de las empresas locales, las cuales ante las dificultades económicas como así también para cumplir requerimientos de ampliación o desarrollo, recurren a los instrumentos de financiamiento más reconocidos, sin tener en consideración la existencia de otras herramientas que le pueden otorgar mejores condiciones, plazos, tasas.

Las MiPyMEs constituyentes de la muestra recurrieron al endeudamiento a lo largo de la pandemia considerando como principales opciones el autofinanciamiento, a través de la utilización de existencias como así también de utilidades, retraso en el pago a proveedores y financiamiento bancario público. Compartiendo las conclusiones arribadas en las investigaciones efectuadas por la Fundación observatorio PyMEs (2019), se esperaba que las alternativas de endeudamiento elegidas por las empresas de 9 de julio sean las antes mencionadas, a lo cual se le adicionaron en este contexto generado por la pandemia, las herramientas creadas por el estado.

A nivel gubernamental fueron diversos los instrumentos y recursos desarrollados a lo largo de la emergencia socio-sanitaria a fin de mitigar el impacto de la misma sobre la economía. A pesar de esto, al momento de consultar a las PyMEs participantes, solo habían tomado conocimiento de algunas de las opciones, y no fueron solicitadas todas las que se encontraban a su alcance. La totalidad de las empresas solicitó el programa de asistencia de emergencia al trabajo y la producción, también conocido como ATP, lo cual resulta razonable si se tiene en consideración no solo que él mismo tuvo 5 medidas diversas de aplicación sino también que fue el que mayor difusión presentó debido al rol del mismo en el abono de los

salarios a los trabajadores, lo cual representó a lo largo del 2020 uno de los principales problemas empresariales.

Ante la falta de aprobación del apoyo crediticio mencionado, las empresas recayeron nuevamente en los instrumentos de financiación bancarios sin buscar información ni interiorizarse sobre la existencia de diversas alternativas. Esta situación llevó a que al momento de evaluar el papel que desarrollo el estado, valorando acompañamiento y apoyo, los resultados arribados fueran mayoritariamente negativos, pero al indagar en entrevista respecto a las razones por las cuales los créditos no habían sido otorgados, las PyMEs manifestaron el incumplimiento de los requisitos solicitados o la falta de cumplimiento en los plazos de presentación de la documentación requerida. De lo antes mencionado podemos inferir que se culpabiliza a los organismos gubernamentales por la falta de acción, pero esto no es correcto, debido a que de las 24 medidas tomadas por los mismos, las entidades locales se inscribieron solo a algunas, y no cumpliendo la totalidad de los requisitos.

Las tasas del endeudamiento fueron considerablemente bajas si tenemos en consideración que la totalidad de las empresas consideró como una gran dificultad a la hora de contraer deuda el alto interés de las mismas.

Otra alternativa utilizada por las PyMEs participantes fue el endeudamiento no operativo, respecto del mismo, anticipaba la CAME (2020) su alta incidencia en la consideración como opción en situaciones de inestabilidad. Si bien la mayor parte de las empresas que recurrieron al tipo de endeudamiento mencionado con anterioridad lograron la cancelación del mismo, lo que da indicios de una situación actual de recuperación en la actividad comercial y empresarial, algunas aún tienen pendiente la cancelación de ellos.

Resulta de interés la continuidad de esta investigación a lo largo del tiempo para corroborar que efectivamente las empresas puedan volver a la situación anterior al periodo estudiado, 2020.

Una vez iniciado el presente trabajo, surgió una nueva problemática que amplió el mismo, considerando de esta manera un mayor abarcamiento de la línea de investigación para tener en consideración al mercado de capitales, las herramientas que el mismo ofrece y el conocimiento que las entidades locales poseen a la hora de la toma de decisiones económico-financieras respecto del mismo. Esta inclusión se llevó a cabo teniendo en consideración el lugar primordial que adquiere el financiamiento en las PyMEs, y el bajo porcentaje de las mismas que recurre a instrumentos de financiación, que no sean los ofrecidos por el sistema bancario. Se ha podido tomar conocimiento del grado en el cual las empresas del distrito poseen información respecto del mercado mencionado como así también la concepción que poseen del mismo. Los resultados obtenidos fueron esperanzadores. Al menos una PyMEs conoce las opciones presentadas y solicitó información, teniéndola en consideración. Si bien lo expuesto dista de una situación óptima, con la debida capacitación a las diversas empresas, se puede ampliar el conocimiento respecto a nuevas herramientas e influir para que las mismas sean tenidas en cuenta por las PyMEs.

El instrumento tenido en consideración fue el *crowdfunding* a fin de lograr un proyecto de gran escala por una de las pequeñas empresas locales, lo cual permite pensar la utilización a futuro de nuevas alternativas si se brinda información oportuna a las entidades.

Las PyMEs entrevistadas de la localidad de 9 de julio no tienen conocimiento de la existencia de las sociedades de garantías recíprocas, lo cual refuerza los planteos iniciales que enfatizaban en la falta de información y conocimiento por parte de las entidades que, en este caso, con la utilización de la herramienta mencionada podrían mejorar notablemente las condiciones a la hora de contraer deuda.

El desconocimiento y desinformación son las principales razones para la inexistencia de confianza en nuevas formas de financiamiento de las empresas locales, lo cual ante situaciones económicas adversas como la vivida a lo largo del 2020 intensifica las

dificultades, como así también contribuye a que las mismas perduren en el tiempo, comprometiendo, en algunos casos, el crecimiento, desarrollo y supervivencia de las mismas.

Es preocupante la escasa información existente respecto de diversos instrumentos de financiamiento como así también la apatía ante alternativas del mercado de capitales. Al momento de las entrevistas se puso de manifiesto el desinterés y la inminente desconfianza, considerando solo como opciones posibles ante la necesidad de financiación el autofinanciamiento, los diferimientos de pago, y en caso de requerir otros montos o plazos que justifique el endeudamiento con una fuente externa, solo se evalúa el sistema bancario, ya sea público o privado.

Sin importar las desventajas que la financiación a través del sistema bancario posee, las cuales son identificadas y conocidas por las empresas, sigue siendo la primer opción viable, y en algunos casos la única, al momento de hablar de considerar contraer una deuda externa a la entidad sin dejar lugar a la posibilidad de considerar, o al menos investigar respecto a nuevas formas de financiamiento.

Considerando lo mencionado se cree necesario que si las entidades no son las que inician un proceso de investigación para adquirir conocimiento respecto de nuevas formas de financiar las diversas operaciones como así también situaciones adversas para el entorno empresarial, como la vivida en el 2020, se debe encontrar la manera adecuada para que la información sea quien llegue a las entidades para comenzar a derribar mitos, teorías, desinterés y desconocimiento.

Para la valoración del impacto que la emergencia socio sanitaria tuvo a nivel local se visualizaron realidades muy heterogéneas teniendo en consideración el periodo de cierre o inactividad, para todas fue de 1 a 4 meses, pero lo sucedido en ese periodo como así también posterior a él, varió. La más afectada debió cerrar de manera definitiva dos sucursales, puntos de venta, y prevé una muy lenta recuperación, de la cual aún no manifiesta a ciencia cierta si

se podrá llevar a cabo debido a la gran caída de las ventas y las deudas contraídas en el periodo en estudio, razones por las que aún no se encuentra eliminada por completa la opción del cierre total.

Otras lograron reinventarse, cambiando algunas líneas de productos, modificando las modalidades de venta, reduciendo la carga horaria de los trabajadores, implementando turnos rotativos, entre otras alternativas que se llevaron a cabo para poder disminuir el impacto económico.

A pesar de las diferencias que oportunamente se mencionaron en relación al estudio realizado por Niembro y Cala (2020), se puede considerar que 9 de julio no se encuentra entre las realidades más desfavorable como se estimó al inicio de la investigación, si tenemos en consideración que el planteamiento del cierre definitivo o efectuarlo de manera parcial tuvo una baja incidencia en el distrito. Se debe tener en consideración que las razones que llevaron a la toma de medidas radicales en el rumbo de estas empresas, se debieron principalmente a una situación económico-financiera compleja previa al inicio de la pandemia, lo que condicionó y marcó el rumbo de las PyMEs del distrito.

Al momento del análisis e interpretación de los datos obtenidos se tomó conocimiento de una limitación metodológica de la investigación. Se consideró que la información más precisa y fructífera se iba a obtener a través de las encuestas, pero con un número mayor de entrevistas se podría haber efectuado una examinación e interpretación más profunda de la situación.

Lo mencionado anteriormente, podría no haber sido una limitación si la muestra del presente estudio hubiese tenido una dimensión mayor, la cual hubiese facilitado la generalización de los resultados. Aunque la aleatoriedad y heterogeneidad de la misma fue la deseada, se consideró un número bajo de empresas participantes, razón por la cual se ve disminuida la representatividad de los resultados obtenidos.

Si bien una muestra mayor permitiría la generalización, la heterogeneidad de las empresas participantes le otorga al presente estudio una pluralidad de realidades que otras investigaciones no poseen, o al menos no las manifiestan.

La diversidad de PyMEs, rubros, realidades, otorga mayor relevancia a los puntos coincidentes, ya que en múltiples aspectos indagados como son los instrumentos de financiación, los plazos de compra y venta de mercadería, concepciones del mercado de capitales, los resultados obtenidos tuvieron una alta coherencia entre sí, aumentando la representatividad de la muestra, más allá de la dimensión de la misma.

Por otra parte, debemos considerar que esta investigación es la primera realizada en la localidad de 9 de julio a fines de conocer el impacto que la pandemia tuvo y cómo, a través del financiamiento, las PyMEs intentaron subsistir a sus efectos. Anteriormente, el distrito solo había sido considerado como un 1,17% de una muestra en la investigación de Niembro y Cala (2020) donde se consideraba al partido de manera homogénea. En el presente estudio se tuvo en consideración la diversidad y heterogeneidad empresarial y los resultados arribados no distan, lo cual permite concluir que efectivamente en 9 de julio, si tomamos como punto de referencia y comparación la totalidad del territorio bonaerense que constituyó la muestra de la investigación mencionada, el impacto de la situación socio sanitaria corresponde a los escenarios menos desfavorecidos y afectados por las medidas de ASPO-DISPO.

Limitaciones temporales en la realización de la presente investigación no permitieron la realización de una diferenciación de los impactos y situaciones vividas en las entidades de la cabecera del partido y los pueblos del distrito, la cual hubiera podido aportar nuevas líneas de investigación.

Teniendo en consideración la indagación e investigación en relación al conocimiento y utilización de los instrumentos del mercado de capitales, es una temática sin precedentes en la localidad de 9 de julio, siendo este el primer estudio que hace mención en las mismas,

trayendolas a disposición de las PyMEs con la intención de derribar barreras de desinformación y acortar distancias para permitir que se pueda pensar más allá de un endeudamiento bancario o un autofinanciamiento al momento de atravesar diversas adversidades económicas en las diferentes entidades de la localidad.

Por lo antes expuesto, podemos concluir que si bien la situación atravesada en el año 2020 tuvo un gran impacto negativo en la economía, en la localidad de 9 de julio, solo en escasos casos derivó en la toma de medidas extremas como el cierre de sucursales, aunque la totalidad de las empresas salieron del ASPO-DISPO con un pasivo mayor al que presentaban antes de la pandemia por lo que no se puede determinar que el impacto de la misma haya concluido. Resulta de primordial importancia la capacitación a la población empresarial en alternativas de financiamiento a fin de que, a través del conocimiento sobre las mismas, las PyMEs tomen la debida confianza en ellas.

Las PyMEs afrontan, desde hace tiempo, una difícil realidad económico-financiera marcada por la dimensión de las mismas, la falta de tecnología y la dificultad a la hora de requerir el acceso a la misma, la complejidad para establecerse en el mercado, como así también el impacto que los factores del entorno generan en ellas. A lo mencionado se le adicionan las barreras de acceso al financiamiento, las cuales constituyen uno de los principales obstáculos que deben afrontar para la supervivencia y desarrollo, pero complejiza aún más la situación el hecho de que sean las mismas empresas quienes se auto limitan a través de la reducción de las oportunidades y opciones que evalúan cada vez que se deben enfrentar al requerimiento de financiación externa.

Sería de vital importancia que se tenga en consideración la elaboración de una guía que proporcione información respecto de las diversas alternativas de financiamiento con el objetivo de clarificar las ventajas que cada una posee, como así también explicitando cuáles son las circunstancias en las cuales es oportuno el uso de cada una de ellas, pudiendo así cada

entidad discernir en cada situación específica en la cual se encuentre que herramienta o instrumento de financiamiento le resulta de mayor utilidad, teniendo en cuenta que el sector empresarial abarcado por este trabajo es el que mayor dificultad presenta al momento del acceso al endeudamiento, y, paradójicamente, quien más debe recurrir al mismo para su crecimiento, ampliación, como así también para hacerle frente a situaciones adversas como lo fue la pandemia.

En futuras investigaciones se sugiere la elección de una muestra de estudio mayor con el fin de poder generalizar con mayor confiabilidad las conclusiones a las cuales se arribe, corroborar la existencia o aparición de nuevas secuelas de la pandemia que aún no se hayan podido dilucidar y, por último, explorar y evaluar si con el paso del tiempo aumentaron las alternativas de financiamiento que tienen las entidades en consideración a la hora del endeudamiento, abriéndoles las puertas a nuevas formas de llevar adelante el funcionamiento, crecimiento y supervivencia de las empresas en la localidad bonaerense de 9 de julio.

Otro aspecto a considerar en futuros trabajos es la evaluación de los impactos en las PyMEs que no cumplían con el requisito de la antigüedad solicitada como así también de aquellas que su longevidad en el mercado es menor a la analizada en el presente estudio, considerando que ninguna de las entidades participantes tienen menos de 15 años de actividad, lo cual pudo haber influido en la solvencia al momento de la toma de decisiones como así también verse beneficiadas por la existencia de un historial crediticio, reconocimiento en el mercado y otros factores determinantes.

Referencias

- Boletín oficial de la República Argentina (2020). *Aislamiento social preventivo y obligatorio. Decreto 297/2020.* Recuperado de <https://www.boletinoficial.gob.ar/detalleAviso/primera/227042/20200320>
- Bolsa de Comercio de Buenos Aires (2020). *Instrumentos.* Recuperado de <https://www.bcba.sba.com.ar/capacitacion/financiarse/pymes/instrumentos/>
- Bolsa de Comercio de Buenos Aires (2020). *Sociedades de Garantía Recíproca.* Recuperado de <https://www.bcba.sba.com.ar/capacitacion/financiarse/pymes/sociedades-de-garantia-reciproca/>
- Borello, J. Y Battistini, O. (2020) *El impacto del ASPO y del DISPO en la actividad económica del Conurbano Bonaerense: La visión de las empresas y de los/las trabajadores/as.* Revista Pymes, Innovación y Desarrollo. vol 8, pp 4-14. Recuperado de <https://ri.conicet.gov.ar/handle/11336/129110>
- Código Civil y Comercial de la Nación Argentina (2015). Art 1227-1230
- Código Civil y Comercial de la Nación Argentina (2015). Art 1408
- Confederación Argentina de la Mediana Empresa (2020). *La situación de las pymes en el marco de la pandemia. Encuesta CAME Julio 2020.* Recuperado de <https://www.redcame.org.ar/advf/documentos/2021/03/605a1a5588026.%20situacion%20de%20las%20pymes.pdf>
- Confederación Argentina de la Mediana Empresa (2021). *Indicador de Medición de Acceso del Financiamiento pyme.* Recuperado de <https://www.redcame.org.ar/advf/documentos/2021/04/608af1c147b57.pdf>
- Fundación Observatorio Pyme (2019). *Las cadenas de valor no financian a las pyme.* Recuperado de <https://www.observatoriopyme.org.ar/espacio-pyme/las-cadenas-de-valor-no-financian-a-las-pyme-mito/>

- Gasparini, C. Y Ottone, L. (2018). *Las PyME en Argentina: actores clave y problemas recurrentes. El acceso al financiamiento*. Ec-Revista de administración y economía, (1), (pp 43-63). Recuperado de <https://publicaciones.unpaz.edu.ar/OJS/index.php/ec/article/view/99>
- Heredia Zurita, A. Y Dini, M. (2021). *Análisis de las políticas de apoyo a las pymes para enfrentar la pandemia de COVID-19 en América Latina*. Recuperado de <https://repositorio.cepal.org/handle/11362/46743>
- Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (2010). *Centro nacional de población argentina de 2010*. Recuperado de <https://www.indec.gov.ar/indec/web/Nivel4-CensoProvincia-3-999-06-588-2010>
- Ministerio de desarrollo productivo (2020). *GPS de empresas*. Recuperado de <https://gpsempresas.produccion.gob.ar/>
- Ministerio de desarrollo productivo (2020) *www.argentina.gob.ar*. Recuperado de <https://www.argentina.gob.ar/produccion/registrar-una-pyme/que-es-una-pyme>
- Ministerio de justicia y derechos humanos. Presidencia de la Nación (2020). *Decreto DNU 260/2020*. Recuperado de <http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/verNorma.do?id=335423>
- Niembro, A. Y Calá, C. (2020). *El (desigual) impacto económico territorial de la pandemia de covid-19 en argentina: una propuesta de medición a partir de la estructura productiva y la movilidad local*. Recuperado de <http://nulan.mdp.edu.ar/3466/1/niembro-cala-2020.pdf>
- Rojas, L. (2017). Fallas del mercado y acceso al financiamiento. En L. Rojas (Ed.). *Situación del financiamiento a pymes y empresas nuevas en américa latina*. (pp 14-18). Santiago: CAF. Recuperado de <https://scioteca.caf.com/handle/123456789/1076>

Ruiz, G. (2011). Clasificación de las fuentes de financiamiento. Fuentes de financiamiento a largo y a corto plazo. En G. Ruiz (Ed), *Gestión financiera*. (pp 285-306). España: Paraninfo.

Telese, M. (2006). La igualdad fundamental contable. Las formas de registrar en el SIC. En M. Telese (Ed.), *Conociendo la contabilidad*. (pp 151-179). Buenos Aires: Librería.

Anexo

Anexo I. Consentimiento informado.

Mi nombre es Gabriela Luciana Cortes, me encuentro en el último año de la carrera de Contador Público en la Universidad Empresarial Siglo XXI, bajo el legajo VCPB31658, razón por la cual estoy realizando mi Trabajo Final de Grado, razón por la cual me dirijo a usted, con la intención de invitarla a participar en mi investigación.

El objetivo de la misma conocer las alternativas de financiamiento que utilizaron las pymes de nuestra localidad a lo largo del año 2020, como así también el conocimiento o desconocimiento respecto de otros instrumentos para tal fin.

Su participación no es obligatoria, no implica ningún tipo de riesgo, como tampoco beneficio, pero nos permitirá obtener información valiosa sobre el financiamiento de las mencionadas empresas en 9 de julio.

En caso de brindar su consentimiento para participar, posee la libertad de abandonar la investigación en cualquier etapa que usted considere, sin que esto signifique un perjuicio.

La información que brinde será considerada confidencial siendo su participación anónima. Se le enviara un formulario en formato .xls con preguntas que deben ser respondidas con una X en el casillero correspondiente.

En caso de no querer responder a alguno de los interrogantes el mismo podrá ser dejado en blanco.

En el mismo formulario se le invitara a participar de una entrevista, la cual será grabada a fines de ser transcripta. Una vez se termine con el traspaso a texto, el mismo será enviado para su aprobación. El carácter de la misma también será anónima y solo se registrara con un código alfanumérico (A1, A2).

Una vez aprobada por su parte la transcripción, la grabación original será eliminada para garantizar el anonimato de sus respuestas.

Esperamos su participación y agradecemos su tiempo.

Sin más, saluda atte.

Firma del referente



Gabriela Luciana Cortes

DNI: 34974759

Anexo 2. Formulario de encuesta.

Ante todo muchas gracias por su colaboración. Las preguntas serán contestadas con X en donde corresponda. En todas aquellas que así lo ameriten, se podrá seleccionar la cantidad de respuestas que considere necesaria.

En caso de colocar el rubro, al hacer mención a su pyme a la hora de presentar los resultados en el estudio, solo se mencionara el mismo a fines taxativos, manteniendo su completa privacidad.

Si así lo desea, puede dejar preguntas sin responder.

Nuevamente gracias por su participación en la presente investigación.

Gabriela Cortes.

Parte 1.

Las siguientes preguntas corresponden a la empresa y a las operaciones cotidianas.

La empresa se clasifica como:

Microempresa	
Pequeña	
Mediana	

Identifique a que sector de la economía corresponde la misma

Sector agropecuario	
Sector industrial	
Sector comercial	
Otros	
En caso de así desearlo, coloque el rubro de la empresa.	

A lo largo de la vida de la empresa, cuando se ha requerido financiamiento, generalmente han recurrido a:

	Si	No
Auto-financiamiento		
Financiamiento a través de banco privado		
Financiamiento a través de banco publico		
Programas de estímulo/desarrollo que lanza el estado		
Financiamiento mediante proveedores		

¿Cuáles han sido los destinos del financiamiento?

Capital de trabajo	
Bienes de capital	
Pasivo – Deudas varias	
Pago de cargas fiscales / impositivas	
Otros	

¿Cómo denominaría el acceso al financiamiento?

Muy fácil	
Fácil	
Indistinto	
Difícil	
Muy difícil	

A la hora de solicitar financiamiento ¿Cuáles consideras que son los factores que dificultan el acceso al mismo?

Tasa de interés alta	
Plazo de cancelación insuficiente	
Monto insuficiente	
Dificultad para acceder a garantías solicitadas	
Burocracia (tramite largo y engoroso)	
Otros	

En sus operaciones cotidianas, los plazos de compra son:

	Siempre	La mayoría de las veces	A veces	Nunca
Contado				
Menos de 30 días				
De 30 a 60 días				
De 60 a 90 días				
Más de 90 días				

En sus operaciones cotidianas, los plazos de venta son:

	Siempre	La mayoría de las veces	A veces	Nunca
Contado				
Menos de 30 días				
De 30 a 60 días				
De 60 a 90 días				
Más de 90 días				

¿Considera a la utilización de existencias como un instrumento de financiamiento interno?

Si	
No	

¿Conoce las siguientes herramientas?

	si	no
Leasing		
Factoring		
Conforming		
Crowdfunding		
Obligaciones negociables		
Valores de corto plazo		
Pagare bursátil		

¿Obtuvieron o solicitaron alguna vez información sobre alguno de ellos?

Si	
No	

En caso de respuesta afirmativa ¿Cuál/es?

Parte 2.

De aquí en adelante, las preguntas corresponden al periodo de ASPO/DISPO transitado en el 2020.

¿Durante cuánto tiempo estuvo en inactividad en el 2020?

Nunca	
De 1 a 4 meses	
Más de 4 meses	

¿Cómo considera que fue el impacto económico en la empresa?

Bajo	
Moderado	
Alto	

¿Se consideró en algún momento el cierre definitivo?

Si	
No	

¿Debieron recurrir a alguna de las opciones que se nombran a continuación?

	Si	No
Atraso/dificultad en el pago de impuestos		
Atraso con proveedores		
Atraso en pago de salarios		
Atraso en pago de alquiler (en caso que corresponda)		

¿Recurrieron al endeudamiento durante la pandemia?

Si	
No	

Dentro de las siguientes opciones, ¿cuáles estuvieron en consideración?

Préstamo publico	
Préstamo privado	
Consumo sin reposición de stock existe	
Retrasos en pago a proveedores	
Otras	

¿A cuales se recurrieron?

Préstamo publico	
Préstamo privado	
Consumo sin reposición de stock existe	
Retrasos en pago a proveedores	
Otras	

¿Cuál fue la tasa anual a la cual se pudo acceder?

0% - 20%	
21% - 40%	
41% - 60%	
61% - 80%	
+de 80%	

¿Fueron solicitadas algunas de las siguientes medidas propuestas por el gobierno?

Créditos para el pago de sueldos a tasa fija del 24%	
Crédito a tasa 0% para monotributistas y autónomos	
Crédito a tasa subsidiada para empresas	
Línea de financiamiento Pymes Plus	
Línea de créditos directos para inversión productiva	
Línea de crédito directo con una tasa fija del 12% anual	
Postergación o reducción del pago de contribuciones patronales al SIPA	
Plan de moratoria pymes y monotributo	
Salario complementario ATP	
Programa de recuperación productiva II – REPRO II	
Línea PAC-COVID	

En caso afirmativo, ¿A cuál/es se pudo acceder?

¿Pudo acceder a las diversas medidas de beneficio impositivo?

Si	
No	

¿Contrajo deudas impositivas/fiscales en el periodo de ASPO/DISPO?

Si	
No	

En caso de respuesta afirmativa ¿Las tiene en la actualidad?

¿Cómo calificas el apoyo y acompañamiento del estado en sus distintos niveles?

	Inexistente	Malo	Bueno	Muy bueno	Excelente
Nacional					
Provincial					
Municipal					

¿Estaría de acuerdo con realizar una entrevista para profundizar los temas sobre los cuales se consultaron en esta encuesta?

Si	
No	

Anexo 3. Modelo de entrevista.

Parte 1. Empresa

- ¿Cuántos años de trayectoria tiene la empresa? ¿Tiene sucursales, locales...?
- ¿Cuál considera que fue, económicamente hablando, el peor momento que atravesó?
- ¿Qué condiciones del entorno consideras que afectan en mayor medida a la empresa?
- ¿Posee recursos propios la empresa para afrontar dificultades sin recurrir al financiamiento externo?
- ¿Cómo se encuentra organizada? ¿Se encuentran delimitadas áreas funcionales? ¿Las decisiones administrativas, económicas y contables por quien son tomadas?
- ¿Cuál considera la mayor debilidad de la empresa?

Parte 2. Financiamiento

- ¿Cuáles son los instrumentos de financiación que utilizan frecuentemente o cada vez que lo consideran necesario?
- ¿Cuáles considera que son las principales ventajas? ¿Y sus desventajas?
- ¿Qué los lleva a utilizar esas herramientas y no otras?
- ¿Siempre que solicitaron financiamiento lo obtuvieron?
- Al momento del endeudamiento, ¿En qué moneda lo hacen frecuentemente?

Parte 3. Mercado de capitales

- ¿Qué conocimiento tienen respecto del mercado de capitales? ¿Qué es para vos? ¿Qué comprende? ¿Es confiable?
- ¿Se interiorizaron/capacitaron alguna vez al respecto? ¿Les interesaría?
- ¿Fue alguna vez una opción de financiamiento?
- ¿Por qué consideras que no es una opción que se utilice tradicionalmente?
- ¿Qué tendría que suceder o bajo qué condiciones crees que la empresa la tendría en consideración como un instrumento a utilizar?

Parte 4. ASPO/DISPO

- ¿Qué cambios debieron afrontar a lo largo de la pandemia?
- ¿Cómo esta sienta la “vuelta a la normalidad” a nivel empresarial?
- En caso de necesitar un tiempo para recuperarse, ¿Cuál cree que será?
- ¿Cuáles cree que son las mayores secuelas que dejó a nivel general? ¿Y en la empresa en particular?
- ¿Qué aspectos positivos podría destacar de la situación atravesada?
- A nivel gubernamental ¿Las medidas tomadas fueron de ayuda? ¿Fueron suficientes?
- ¿Efectivas?
- ¿Cómo siente que nos afectó la pandemia a nivel local en relación al resto del país?